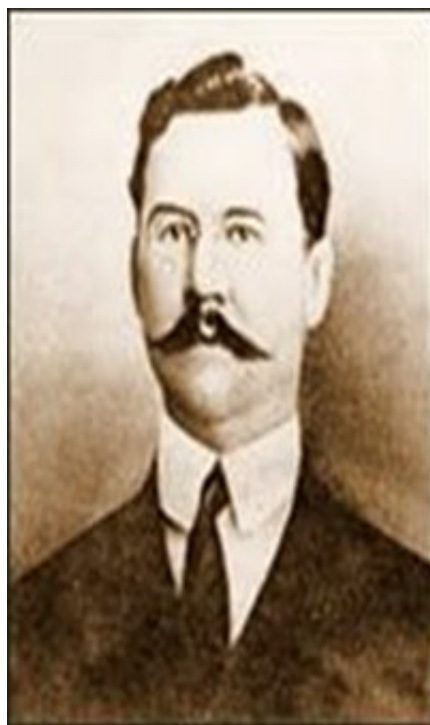


Biografía de próceres importantes de la historia de Panamá

JOSE AGUSTINARANGO. Nació don José Agustín Arango en la ciudad de Panamá el 24 de febrero del año de 1841, de padre cubano y madre istmeña. Murió el 10 de mayo de 1909, siendo Secretario de Relaciones Exteriores de esta hoy República de Panamá, hija de su espíritu y sus esfuerzos. En José Agustín Arango se mantuvo el fervor revolucionario, pero logró limar las asperezas de la intolerancia partidista y se hizo presente el buen juicio de hacer las cosas sin recurrir a la violencia que fueron características que distinguieron a los caudillos de esa época tumultuaria. Para lograrlo disponía del recurso de la palabra que convence pero que no irrita ni violenta. Jamás participó en una actividad política significativa antes de los hechos de la separación de Colombia. Sin ser un hombre que evadiera responsabilidades al asumir el mandato de jefe de la revolución en el Istmo y al ser escogido como Presidente de la Junta Provisional de Gobierno en el año de 1903, renunció sin embargo reiteradamente el ofrecimiento que se le hizo para ser seleccionado como el primer magistrado de la Nación. En marzo de 1903 José Agustín Arango fue elegido representante del Istmo de Panamá ante el Senado Colombiano. El día 19 de junio un nutrido grupo de panameños que encabeza don José Agustín Arango dirige un memorial al Presidente de Colombia para enfatizar que el destino del Istmo de Panamá está vinculado a la construcción del Canal Interocéánico. A su regreso a la Ciudad de Panamá, José Agustín Arango reúne a su familia y amigos más allegados y les habla claramente de la decisión inquebrantable de luchar por la independencia del Istmo. Don José Agustín Arango se mueve en todos los ámbitos, conversa con las autoridades del ferrocarril transístmico, se asegura el apoyo de los militares, busca apoyo, hace reuniones y en todas partes su voz pausada y firme mantiene su inquebrantable decisión de continuar en la lucha. Panamá tiene que separarse de Colombia.

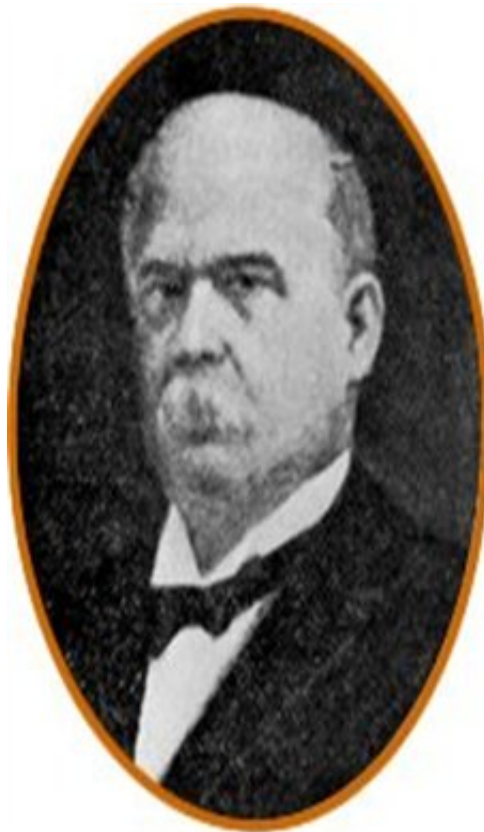


TOMAS ARIAS. Nació en Panamá el 29 de diciembre de 1856. Hijo de Don Ramón Arias Farauto y Doña Manuela Ávila. Negociante de profesión. Realizó sus estudios en Panamá, Jamaica, y Estados Unidos. Tomás Arias fue una de las figuras activas en el movimiento emancipador de 1903. Su elocuencia y características de gran orador le valieron su designación como diplomático en nombre del Istmo de Panamá. Durante su carrera política llegó a ocupar diversos cargos: Administrador de Hacienda, Diputado a la Asamblea Departamental (1882), Representante ante el Congreso de Colombia, Senador en la Cámara Alta(1888-1892), Secretario de Gobierno(1893-1900), Ministro de Relaciones Exteriores, Presidente de la Asamblea Nacional(1906), Ministro de Panamá en México y Cónsul de Panamá, Presidente de la República de Panamá (1903-1904). Al igual que José Agustín Arango defendió el Tratado Hay- Bunau Varilla, el cual representaba para él la única garantía de la construcción del Canal Interoceánico. Tomás Arias murió en la ciudad de Panamá, el 20 de julio de 1932, a la edad de 76 años.



FEDERICO BOYD *cuarto presidente* de la República de Panamá. Nació en Panamá el 24 de septiembre de 1851 y murió el 25 de mayo de 1924 a los 73 años de edad. Sus padres fueron Don Archibaldo B. Boyd y Doña María López de Boyd. Se dedicó a los negocios donde hizo una fortuna. Incursionó en el mundo político de su gobierno y es conocido como un abogado patriota que luchaba por su patria a pesar de las consecuencias que esta acarrearía. En el año de 1888 fue electo miembro del Consejo Municipal de la Ciudad de Panamá. Fue apoyado por grandes personajes de la época como Pedro J. Sosa, Constantino Arosemena y otros

distinguidos, para la construcción de muchas y benéficas obras públicas de la ciudad como: La Plaza de Santa Ana, La Zahurda, El Matadero, etc. Con sus dotes diplomáticos negoció la construcción del acueducto para la ciudad del Istmo; acompañado de miembros del gobierno, viajó a Colombia para abogar a favor de la prórroga de la Compañía del Canal. Su más destacada misión en pro de la patria fue haber participado en los sucesos que culminaron con la Independencia de 1903. Su figura fue prestigiosa, más de lo que era, a partir de estos acontecimientos, ya que al constituirse la Junta de Gobierno Provisional fue uno de sus miembros acompañando a don José Agustín Arango y a don Tomás Arias; reconociéndose para la posteridad como uno de los próceres de nuestra Independencia de Colombia. En 1906 fue electo Diputado a la Asamblea Nacional representando a las provincias de Colón y Bocas del Toro. También la Asamblea Nacional lo eligió Encargado del Poder Ejecutivo, en su carácter de Segundo Designado del 1º al 5 de octubre de 1910. En los años de 1911 - 1912 se encargó de la Cartera de Relaciones Exteriores. Formó parte por varios años, en calidad de Presidente de la misma y de la Comisión Mixta.



PORFIRIO MELÉNDEZ nació en 1854 y murió en 1915. Prócer de la separación de 1903 en Colón. Fue Oficial de la Gobernación de esa ciudad; jefe de la Policía de Panamá; Alcalde de Colón, y Jefe Civil y Militar. Fue también diputado a la Asamblea Nacional. Jefe en Colón del movimiento separatista de 1903. Hombre clave en los acontecimientos del 5 de noviembre de ese año, que sellaron la secesión del Istmo. Padre de la heroína Aminta Meléndez.

Primer gobernador de la provincia de Colón. Había nacido en la ciudad de Panamá, y desde los 18 años de edad estaba radicado en Colón, en donde, de 1875 a 1903 desempeñó los

siguientes cargos públicos: concejal (1875), procurador departamental y administrador de Hacienda (1880), alcalde municipal (1882), diputado departamental por Colón, por elección popular (1896), alcalde municipal, por segunda vez (1897), prefecto - jefe civil y militar (1900). El incendio de 1885 lo dejó "en la calle", y tuvo que recogerse durante tres años en Bohío, pueblo de la línea ferroviaria a 15 millas de Colón.

